



**PARA** : Coordinadores de grupo, Jefes de Oficina, Decanos, Directores de Escuela, Docentes, Empleados públicos, Trabajadores Oficiales y Personal Temporal.

**DE** : Rectoría - Dirección Administrativa y Financiera -Coordinación de Talento Humano.

**FECHA** : 19 de febrero de 2007

**ASUNTO** :ORDEN Y ASEO PUESTOS DE TRABAJO Y OTRAS DISPOSICIONES

La Administración de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, conciente de la importancia del orden en los sitios de trabajo como estrategia para mejorar los ambientes laborales en las diferentes dependencias de esta Institución, se permite solicitar la colaboración de todos los funcionarios para mantener los puestos de trabajo, áreas comunes y baños en las mejores condiciones de orden y aseo; lo anterior debido a que en la actualidad contamos con el personal mínimo para ejecutar esta actividad.

Por otra parte, los invitamos a realizar un manejo racional de los recursos públicos de nuestra institución; a colaborar con la seguridad verificando que las chapas de las puertas de las dependencias queden cerradas, al igual que las luces y los computadores apagados al terminar la jornada laboral.

Para finalizar se les recuerda que es obligatorio portar el Carné dentro de las instalaciones de la Universidad, usar racionalmente el internet y cumplir con horarios y labores.

  
**ALFONSO LOPEZ DIAZ**  
Rector

  
**JHON WILLIAM ROSSO**  
Director Administrativo y Financiero

  
**MONICA E. RAMIREZ GONZALEZ**  
Coordinadora Grupo Talento Humano